

Código Expediente: KL4-08571

Código RMN: KL4-08571

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOGRACOP	PAR VALLEDUPAR	CESAR	EL COPEY	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARENAS Y GRAVAS SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	26-05-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. KL4-08571, cuyo titular es ASOGRACOP, identificada con el Nit. 8305117556. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000819 del 21 de Octubre de 2015.

Código Expediente: IG4-08212

Código RMN: IG4-08212

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	SAMANIEGO LA LLANADA	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	11-04-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por el titular del Contrato de Concesión No. IG4-08212, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000994 del 23 de diciembre de 2014. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR la terminación del Contrato de concesión No. IG4-08212, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.
16-06-2016	11-04-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones derivadas del Contrato de Cocsesión No. IG4-

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			08212, contada a partir del 13 de agosto de 2013 hasta el 21 de octubre de 2014, por las razones expuestas en la resolución No. VSC-000994 del 23 de diciembre de 2014.

Código Expediente: IE7-14541

Código RMN: IE7-14541

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	SAMANIEGO LA LLANADA	MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLOMO PLATINO ASOCIADOS ORO COBRE PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	26-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., titular del contrato de concesión No. IE7-14541, la suspensión temporal de obligaciones por un término de seis (6) meses, comprendido entre el 12 de noviembre de 2015 al 11 de mayo de 2016, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000316 del 26 de abril de 2016.

Código Expediente: 22272

Código RMN: GIMJ-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	ARIAS BLANCO ELIAS	PAR NOBSA	CASANARE	AGUAZUL	MATERIALES PETREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	20-03-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Licencia de Explotación No. 22272, cuyo titular es el señor ELIAS ARIAS BLANCO, por vencimiento del termino para el cual fue

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			concedida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000870 del 20 de septiembre de 2013.

Código Expediente: GIT-151

Código RMN: GIT-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR PASTO	NARIÑO CAUCA	SANTA BARBARA (ISCUANDE) GUAPI	MINERAL DE NIQUEL ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	03-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la solicitud de prórroga de la suspensión temporal de obligaciones emanadas del contrato de concesión No. GIT-151 por un periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 02 de noviembre de 2015 hasta el 01 de mayo de 2016, de conformidad con la parte motiva de la resolución No. VSC-000121 del 25 de febrero de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: KI7-11151

Código RMN: KI7-11151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO METROCORREDORES 3	PAR PASTO	PUTUMAYO PUTUMAYO	ORITO VALLE DEL GUAMEZ (LA HORMIGA)	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	19-04-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e Intransferible No. KI7-11151, otorgada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			MINERIA "INGEOMINAS" al CONSORCIO METROCORREDORES 3 con NIT No. 900.292.212-1, por las razones expuestas en los fundamentos de la resolución No. VSC-000417 del 21 de julio de 2015.

Código Expediente: GIK-10L

Código RMN: GIK-10L

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR PASTO	CAUCA NARIÑO NARIÑO	GUAPI SANTA BARBARA (ISCUANDE) EL CHARCO	MINERAL DE NIQUEL ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	07-12-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la suspensión de las obligaciones emanadas del contrato de Concesión No. GIK-10L por un periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 10 de abril de 2015 hasta el 09 de octubre de 2015, de conformidad con la parte motiva de la resolución No. VSC-000811 del 21 de octubre de 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: 13477

Código RMN: FJSL-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL	PAR CENTRO	SANTANDER	VETAS	PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	25-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER las solicitudes de suspension de las obligaciones de la Licencia de Explotacion No. 13477, asi: prorroga, desde el 28 de febrero de 2015 hasta el 14 de octubre de 2015, prorroga desde el 14 de octubre de 2015 hasta el 28 de febrero de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2016, y su prorrogación desde el 28 de febrero de 2016 hasta el 28 de agosto de 2016, salvo la obligación de constituir la póliza minero ambiental. PARAGRAFO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN000021 de fecha 04 de marzo de 2016.
16-06-2016	10-02-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER a la sociedad LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL, titular de la Licencia de Explotación No. 13477 LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES desde el 28 de febrero de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015. PARAGRAFO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN000004 de fecha 15 de enero de 2015.

Código Expediente: HIE-13561X

Código RMN: HIE-13561X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MENDOZA GUERRA JESUS ENRIQUE ARIZA ARIÑO MOISES ALBERTO CORDOVEZ VARGAS HEBER BORIS	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	HATONUEVO BARRANCAS	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	20-11-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. HIE-13561X, cuyos titulares son los señores JESUS ENRIQUE MENDOZA GUERRA, MOISES ARIZA ARIÑO y HEBER BORIS CORDOVEZ VARGAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 0024 del 29 de Enero de 2013. Confirmada mediante la Resolución VSC No. 000714 del 21 de Septiembre de 2015.

Código Expediente: PLN-08431

Código RMN: PLN-08431

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	PAR CENTRO	CESAR	SAN MARTIN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	07-06-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA a la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PLN-08431, presentada por la sociedad titular CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PLN-08431, otorgada a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., identificada con el NIT No. 890.922.447-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000356 del 04 de Mayo de 2016.

Código Expediente: MAS-11121

Código RMN: MAS-11121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANDY SAND S.A.S. SIERRA MEDINA OMAR	PAR NOBSA	CASANARE	AGUAZUL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
16-06-2016	19-04-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN de los derechos y obligaciones que corresponden al señor EDGAR FIGUEREDO CARDOZO emanados del Contrato de Concesión No. MAS-11121, a favor de la empresa SANDY SAND S.A.S. identificada con Nit. 9004013555. PARAGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, a partir de la presente resolución en el Registro Minero Nacional, téngase al señor OMAR SIERRA MEDINA y a la empresa SANDY SAND S.A.S. identificada con Nit. 9004013555 como titulares del Contrato de Concesión No. MAS-11121 y a la vez responsables ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 003598 del 18 de diciembre de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2015.